



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 4

Pág. 1

**DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS
INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD**

Sesión núm. 1

celebrada el viernes 7 de febrero de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000023) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 4

7 de febrero de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las nueve y treinta minutos de la mañana.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano):
Se abre la sesión.

Buenos días, se abre la sesión, Si les parece, empezamos ya la sesión constitutiva. Hay aquí unas papeletas por si alguna de las personas presentes necesita escribir el nombre de cada una de las candidaturas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de Discapacidad. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega a la diputada o diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano):
Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de Discapacidad. De conformidad con lo previsto en el artículo 41, procedemos inmediatamente a elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la Presidencia de la Comisión, cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato o candidata que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera esta mayoría, se realizará una segunda votación resultando elegido el candidato o candidata que obtenga el mayor número de votos.

El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. Si les parece, a efectos de agilizar la votación, no esperamos al nombre, sino que hacemos una fila según la lista y vamos votando ágilmente.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano):
En virtud del artículo 37 del Reglamento, al no haber adquirido la mayoría absoluta el candidato con más votos —don Joan Ruiz i Carbonell con 18, doña Rocío de Meer Méndez con 5, José Javier Izquierdo Roncero con 1, don Carmelo Romero Hernández con 1, y papeletas en blanco, 10—, procederemos a una segunda votación en la que bastará la mayoría simple para otorgar el cargo de la Presidencia.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Si les parece, comenzamos otra vez con la votación. Empezamos con la lectura de los nombres.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación ha sido el siguiente: don Joan Ruiz i Carbonell, 19 votos; doña Rocío de Meer Méndez, 5 votos; papeletas en blanco, 11 votos. En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de Discapacidad, don Joan Ruiz i Carbonell. **(Aplausos).**

Procede elegir, a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido el mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 4

7 de febrero de 2020

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación es el siguiente: don Ismael Cortés Gómez, 19 votos; doña Sandra Moneo Díez, 9; doña María de los Reyes Romero Vilches, 5 votos; blancos, 2. En consecuencia, quedan proclamados como vicepresidente primero, don Ismael Cortés Gómez, y como vicepresidenta segunda, doña Sandra Moneo Díez. **(Aplausos)**.

Procede elegir, por último, igualmente al amparo de los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, a dos diputados para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en los casos anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen en la papeleta su urna.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación es el siguiente: doña Fuensanta Lima Cid, 19 votos; don Carmelo Romero Hernández, 9 votos; doña Cristina Esteban Calonge, 5 votos; papeletas en blanco, 2. En consecuencia, se proclama como secretaria primera a doña Fuensanta Lima Cid y como secretario segundo a don Carmelo Romero Hernández.

Antes de finalizar, deseo felicitar a los diputados y diputadas que han sido elegidos, así como rogarles que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa en estos momentos.

Muchas gracias. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

El señor **PRESIDENTE** (Ruiz i Carbonell): Solo les ocuparé un momento.

Quiero agradecerles, en primer lugar, la confianza que han depositado en nosotros y esperamos —creo que hablo en nombre de toda la Mesa en este punto— hacernos merecedores de ella. Tenemos una rica herencia en esta Comisión, formada por el trabajo llevado a cabo por la Comisión de Políticas Integrales para la discapacidad desde 2004; también por sus retos pendientes —a los que tendremos que añadir otros—, así como por una característica que la diferenció de otras comisiones, que me gusta remarcar siempre, que es su clima de consenso, de colaboración, de diálogo y de confianza entre los grupos parlamentarios. De hecho, solo hay que mirar los diarios de sesiones de la Comisión de Políticas Integrales para la Discapacidad del Congreso de los Diputados —precedente de esta Comisión— para ver que la mayor parte de estas iniciativas se han aprobado, si no por unanimidad, por amplia mayoría y en todo caso con abstenciones.

El artículo 14 de la Constitución dice que los españoles —lo voy a leer para no dejarme ni una palabra— son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social. No se me ocurre mejor objetivo para una Comisión de este Congreso que avanzar en conseguir que este mandato constitucional sea pleno. Leerlo además nos recuerda una cosa, que tenemos por delante mucho trabajo por hacer, para lo que estoy seguro —¿estamos seguros todos, no?— de que contaremos con el trabajo de todos ustedes y nosotros también, y, si lo hacemos bien, con la complicidad de las organizaciones del mundo de la discapacidad y de la lucha por los derechos sociales, que además tantas esperanzas tienen depositadas en nosotros, en esta Comisión.

Finalmente les recomiendo que lean la página 12 de *El País* de hoy.

Moltes gràcies per la seva atenció. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Eran las diez de la mañana.